

ACTA N.º 283 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día dos de diciembre de dos mil veintidós, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.<sup>a</sup> María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A MEDIDAS POLÍTICAS Y PRESUPUESTARIAS QUE SE VAN A TOMAR PARA CUMPLIR CON LOS ACUERDOS ALCANZADOS CON LOS BOMBEROS DEL SEMCA EN 2018 Y ACTUALIZAR SU CONVENIO COLECTIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/4100-0264]

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A PLANES PARA FRENAR EL DECLIVE ECONÓMICO E INDUSTRIAL DE LA COMARCA DE CAMPOO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. [10L/4100-0265]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las interpelaciones de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 29.11.2022, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 10L/4300-0051, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la documentación de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 4.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO, RELATIVA A PUBLICACIÓN UN NUEVO DECRETO DE AYUDAS DIRECTAS ACORDADO CON LA ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE PANADERÍA (ACIPAN) Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4400-0059]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio la proposición no de ley de referencia, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Comisión.

PUNTO 5.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES QUE HAN MOTIVADO EL CESE DE LA GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5100-1271]

PUNTO 6.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A DIFERENCIAS DE VISIÓN SOBRE CÓMO ABORDAR LOS PROBLEMAS DE ATENCIÓN PRIMARIA QUE HAN LLEVADO AL CESE DE LA GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5100-1272]

PUNTO 7.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A QUE SE ENTIENDE POR "CESE PACTADO", PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5100-1273]

PUNTO 8.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SI SE TERMINARÁN LOS CESES Y DIMISIONES EN SANIDAD, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5100-1274]

Los puntos 5 a 8 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A SI CONSIDERA QUE SU TRABAJO HA SIDO SUFICIENTE PARA EVITAR EL DECLIVE DEL SECTOR GANADERO DESDE SU VUELTA A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO EN 2015, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. [10L/5150-0091]

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE HA TOMADO NINGUNA INICIATIVA PARA ACTIVAR EL SUELO INDUSTRIAL DE SNIACE TRAS SU CIERRE Y SE SIGUE SIN TENER UN PLAN INDUSTRIAL CONCRETO PARA ESA ZONA DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5150-0092]

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO, FOR-

MULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS O QUE SE VAN A REALIZAR PARA SUMARSE AL FRENTE COMÚN FORMADO POR GALICIA, ASTURIAS Y CASTILLA Y LEÓN PARA LUCHAR POR LA INCLUSIÓN DEL CORREDOR ATLÁNTICO EN EL MAPA DE AUTOPISTAS FERROVIARIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5150-0093]

Los puntos 9 a 11 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 a 170 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de la Mesa de 10.09.2007 (BOPCA n.º 38, de 15.11.2007), SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 10L/5300-2306 A 10L/5300-2309, A SOLICITUD DE D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CANTABRIA, HOY ICAP, PARA DESIGNAR A LOS DIRECTORES DE LOS CURSOS QUE SE IMPARTEN EN EL MISMO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5300-2339]

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZA PARA DESIGNAR A LOS DIRECTORES DE LOS CURSOS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CANTABRIA, HOY ICAP, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5300-2340]

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CANTIDAD A QUE ASCIENDE LA INDEMNIZACIÓN QUE PERCIBEN LOS DIRECTORES DE LOS CURSOS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CANTABRIA, HOY ICAP, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5300-2341]

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN ANUAL QUE TIENEN LOS DIRECTORES DE LOS CURSOS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CANTABRIA, HOY ICAP, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/5300-2342]

Los puntos 13 a 16 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2022. [10L/6200-0214]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL SENADO SOBRE APERTURA DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. [10L/7400-0057]

La Mesa del Parlamento ACUERDA por unanimidad no proceder a la presentación de candidato, y remitir el presente acuerdo al Senado.

PUNTO 19.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVO AL ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS ECOLÓGICOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA [COM(2022) 659 FINAL][2022/0390 (COD)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [10L/7410-0289]

PUNTO 20.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS DIBUJOS Y MODELOS (REFUNDICIÓN) (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2022) 667 FINAL] [2022/0392 (COD)] [SEC(2022) 422 FINAL] [SWD(2022) 367 FINAL] [SWD(2022) 368 FINAL] [SWD(2022) 369 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [10L/7410-0290]

PUNTO 21.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO (CE) N.º 6/2002 DEL CONSEJO, SOBRE LOS DIBUJOS Y MODELOS COMUNI-TARIOS, Y SE DEROGA EL REGLAMENTO (CE) N.º 2246/2002 DE LA COMISIÓN (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM (2022) 666 FINAL] COM (2022) 666 FINAL ANEXOS] [2022/0391 (COD)] [SEC (2022) 422 FINAL] [SWD (2022) 367 FINAL] [SWD (2022) 368 FINAL] [SWD (2022) 369 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [10L/7410-0291]

Los puntos 19 a 21 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los expedientes de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de las Propuestas recibidas y ratificar las Resoluciones dictadas por la Presidencia de la Cámara, por las que se dio traslado de las iniciativas a la Comisión competente.

PUNTO 22.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-1827 SOLICITADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 23.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2008, SOLICITADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 24.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2010, SOLICITADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

PUNTO 25.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 10L/9100-2012, SOLICITADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

Los puntos 22 a 25 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de las documentaciones de referencia, recabadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 26.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS DE LOS PERMISOS DE INVESTIGACIÓN OTORGADOS SOBRE LA QUE SE CONOCE COMO "MINA DE REOCÍN" DESDE 01.01.2021, SOLICITADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2039]

PUNTO 27.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA SOLICITUD DE INFORME A LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, ACCIÓN EXTERIOR Y CASAS DE CANTABRIA, REQUERIDO EL 14.10.2022 POR LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES DEL MUNICIPIO DE PIÉLAGOS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/9100-2040]

Los puntos 26 y 27 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE

283.6

ACUERDA admitir a trámite las solicitudes de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,